

POSTULACIÓN PLAY GROUP 2026

El periodo de admisión para el año 2026 para PG se encuentra abierto.
Requisitos para postular 2026:

Tres años cumplidos al 31 de diciembre del 2025 y no usar pañales en marzo del año que ingresan. Los padres podrán postular a través de la página web completando el Formulario de Postulación en admisión y hacer llegar y/o adjuntar los siguientes documentos a secretaria de admisión carolina.osorio@standrew.cl

- Certificado de Nacimiento Original.
- Certificado de Jardín si corresponde.

PROCESO DE ADMISIÓN PRE-KÍNDER Y KINDER 2026

El proceso de admisión de nuestro colegio tiene por objeto conocer mediante una entrevista, a los papás conocer el Colegio en todas sus dimensiones y ver si este Proyecto Educativo cumple con sus expectativas de cada familia.

El Colegio contempla la cantidad de 24 alumnos por curso y dos cursos por nivel. Los hermanos menores de las familias pertenecientes en el Colegio que postulan a Pre kínder tienen sus cupos asegurados.

Los hijos de exalumnos tienen prioridad en su admisión.

El proceso de admisión a Pre-Kínder 2026 es para postulantes que nacieron entre el 31 de marzo de 2021 y el 30 de marzo de 2022.

El proceso de admisión a Kínder 2026 es para postulantes que nacieron entre el 31 de marzo de 2020 y el 30 de marzo de 2021.

Los apoderados podrán postular a través de la página web completando el Formulario de Postulación en admisión y hacer llegar los siguientes documentos:

- Certificado de Nacimiento original
- Certificado de jardín si corresponde.

Toda documentación solicitada debe entregarse en oficina de admisión a Carolina Osorio. Fono: 222423242 de lunes a jueves de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:30 hrs. Viernes hasta las 13:30 hrs. Puede ser enviada al mail carolina.osorio@standrew.cl

El proceso de postulación tiene un costo de \$40.000. Este consiste en una entrevista con los papás y un examen de habilidades.

El examen a Kínder es de habilidades e incluye conocimientos básicos de inglés.

Consultar en la secretaria de admisión por vacantes para otros cursos.

El proceso de admisión especial tiene plazos y costos distintos.

VALORES 2026

Una vez finalizado el proceso de admisión, los postulantes aceptados deben pagar la matrícula y la Cuota de incorporación dentro de los plazos entregados:

MATRÍCULA

Matrícula 2026: \$450.000, incluye seguro de colegiatura y de accidentes. Este valor se paga al contado, y una vez cancelada no procede su devolución.

CUOTA DE INCOPORACIÓN

Los postulantes a los cursos de Playgroup a 2do básico, por el año 2026 no pagarán cuota de incorporación.

Los postulantes a los cursos de 3rd a 8th grade, por el año 2026 deberán pagar una cuota de incorporación de 50UF por familia.

Los postulantes que ingresan a los cursos de 9th a 12th, deberá pagar al momento de matricular una cuota única de incorporación por familia de 30UF.

Una vez pagada, no procede su devolución salvo cumplimiento de ciertos requisitos, los que se encuentran disponibles en las Pautas de Convivencia del colegio.

COLEGIATURA MENSUALIZADA 2026.

Curso	Arancel mensual	Observación	Forma
PG	\$372.000	Sin almuerzo	10 ch/.
PK	\$498.000	Sin almuerzo	10 ch/.
K	\$520.000	Con almuerzo 2 días	10 ch/.
1°	\$588.000	Con almuerzo 4 días	10 ch/.
2°	\$588.000	Con almuerzo 4 días	10 ch/.
3°	\$588.000	Con almuerzo 4 días	10 ch/.
4°	\$522.900	Con almuerzo 2 días	10 ch/.
5°	\$522.900	Sin almuerzo	10 ch/.
6°	\$522.900	Sin almuerzo	10 ch/.
7°	\$543.900	Sin almuerzo	10 ch/.
8°	\$543.900	Sin almuerzo	10 ch/.
I	\$543.900	Sin almuerzo	10 ch/.
II	\$543.900	Sin almuerzo	10 ch/.
III	\$543.900	Sin almuerzo	10 ch/.
IV	\$627.900	Sin almuerzo	9 ch/.

PROCESO DE ADMISIÓN INCLUSIÓN

EL PROCESO DE INCLUSIÓN PARA LOS AÑOS 2026 SE ENCUENTRA CERRADO. LOS CUPOS SERÁN OCUPADOS POR HERMANOS DE FAMILIAS DE COLEGIO. SE ENCUENTRA ABIERTO EL PROCESO 2027.

El proceso de postulación e ingreso de un alumno o alumna a la vacante de Inclusión, debe realizarse de acuerdo con el procedimiento que se detalla a continuación:

- El proceso tiene una duración aproximada de 6 meses y debe iniciarse 1 año antes de la entrada del alumno/a al colegio (al curso al que postula).
- El proceso tiene un costo de \$60.000, debido a los mayores recursos técnico-pedagógicos involucrados en éste.

A) REQUISITOS DE POSTULACIÓN A LA VACANTE DE INCLUSIÓN

1) Requisitos generales:

Debido a recursos técnicos-pedagógicos, administrativos, infraestructura y materiales se considerará una vacante por curso.

Se evaluará para cada postulante si se considerará un desfase de edad del niño con respecto al curso al que se integra.

Control de esfínter. Al ingreso al colegio ya debe estar logrado, pues la dinámica del curso lo exige.

Es recomendable que el niño se integre a su curso desde el nivel en que se inicie la escolaridad (playgroup, prekínder o, en algunos casos, kínder). Considerando el punto anterior, puede darse el caso de la solicitud de ingreso de un alumno a un nivel intermedio de la escolaridad básica debido a traslado de la familia u otras situaciones de vida. Los resultados en estos casos han demostrado ser positivos, en la medida que el alumno cuente con experiencia previa de integración escolar.

Ser capaz de seguir instrucciones. El colegio implica una serie de normas, instrucciones y rutinas, el niño debe ser capaz de seguir las indicaciones que se le dan para desarrollar hábitos y adaptarse a las estructuras propias del medio escolar.

Interacción con los pares. Poder relacionarse a nivel básico con los demás de manera natural y/o funcional de manera amigable.

Compromiso familiar. Una familia participativa y atenta a las necesidades del niño y el colegio es un gran facilitador de la integración escolar.

Equipo de apoyo y estimulación individual. Es necesario que el alumno o alumna cuente con un equipo externo de especialistas que deben permanecer a lo largo de la vida escolar

del alumno/a, sin perjuicio, que a dicho equipo se requiera el ingreso o cambio de una de las áreas de apoyo. El alumno/as de inclusión no puede estar sin los tratamientos necesario para su desarrollo integral que brinde orientación al colegio y que sea responsable de continuar con la estimulación en áreas específicas que se encuentren más descendidas.

Asistencia previa a jardín infantil. La experiencia que el niño adquiere en cuanto al desarrollo de rutinas, tiempos de trabajo, seguimiento de instrucciones, interacción con otros niños y separación del hogar es positiva para enfrentar la vida escolar.

2) Requisitos específicos:

PLAYGROUP:

Tres años cumplidos al 31 de diciembre del año anterior a la fecha de ingreso (Ej: tres años cumplidos al 31 de diciembre de 2026 para ingresar en marzo 2026).

- Control de Esfínter.
- Completar Formulario de Postulación.
- Informe de Personalidad emitido por Jardín Infantil (a excepción de quienes no hayan sido escolarizados)
- Certificado de Nacimiento original.
- Informes actualizados de especialistas tratantes que certifiquen el diagnósticos, tratamiento y sugerencias para el sistema escolar.
- Sólo serán incluidos en el proceso de Postulación, aquellos formularios que hayan adjuntado la información solicitada para cada nivel.

PRE KINDER Y KINDER

- Completar Formulario de Postulación.
- Informe de Personalidad emitido por Jardín Infantil.
- Certificado de Nacimiento original.
- Informes actualizados de especialistas tratantes que certifiquen el diagnósticos, tratamiento y sugerencias para el sistema escolar.
- Sólo serán incluidos en el proceso de Postulación, aquellos formularios que hayan adjuntado la información solicitada para cada nivel.

1º BÁSICO A IVº MEDIO:

- Completar Formulario de Postulación.
- Certificados de Notas de los últimos 2 años.
- Certificado de Personalidad (emitido por colegio o jardín según corresponda).
- Certificado de Nacimiento original.
- Informes actualizados de especialistas tratantes que certifiquen el diagnósticos, tratamiento y sugerencias para el sistema escolar.

- Sólo serán incluidos en el proceso de Postulación, aquellos formularios que hayan adjuntado la información solicitada para cada nivel.
- Carta de Presentación coordinador de ciclo colegio actual en el caso de los alumnos que postulan de 7º básico a IVº medio.

B. CRONOGRAMA PROCESO DE ADMISIÓN INCLUSIÓN (previo a su ingreso):

El proceso de postulación se entiende como un proceso en diferente fecha de las publicadas para cada nivel. Se sugiere iniciar el proceso con 1 año de anticipación.

Este proceso con lleva mayor cantidad de etapas, dentro y fuera del colegio con la finalidad de poder levantar información más precisa y detallada y dentro de un ambiente familiar del alumno o alumna para lograr recabar información de la forma más fidedigna.

A continuación, se presenta el siguiente protocolo:

- Reunión con apoderados del alumno/a, para descripción de su situación actual, anamnesis, levantamiento de información.
- Entrega de programa de inclusión, roles definidos de: Alumno/a, Familia, Docente, Equipo especialistas externos, Equipo de especialistas internos, Colegio.
- Visita a entorno familiar del alumno/a: Jardín Infantil, colegio, Fundación o centro de apoyo, entre otros. (primer encuentro con el alumno/a en un entorno familiar, para observación en plano académico, terapéutico, socioemocional y de vinculación).
- Reunión con especialistas externos (Levantamiento de información, descripción del alumno/a respecto a su NEE y las características personales).
- Reunión con docentes de Jardín Infantil o establecimiento educativo (Levantamiento de información, descripción del alumno/a en su entorno académico y en cuanto a proceso de interacción social con sus pares y adultos).
- Reunión con Subdirección para realizar bajada de información, respecto de lo observado en los distintos contextos, y con respecto a las observaciones recabadas con especialistas y docentes.
- Reunión con apoderados para informar acerca de levantamiento de información realizado, líneas de trabajo a seguir y compromisos escolares respectivos (proceso de matrícula).
- Informar a profesoras acerca del alumno/a que se integra, entregar cierta información, anticipar a su visita al colegio y modalidad de recibimiento.
- Visita de profesionales al colegio St. Andrew, para levantamiento de información en beneficio de la aproximación del alumno/a al contexto escolar específico.

- Visita del alumno/a al colegio St. Andrew, para conocer el ambiente escolar, dónde vendrá el próximo año, familiarizarse con los adultos que estarán a su cargo, como también permitir que el equipo pueda aproximarse a él/ella, y conocerlo/a.
- Charla y/o capacitación respecto de la NEE del alumno/a en su generalidad, y en cuanto a cómo incluir a un niño con éstas características, cómo es su metodología de enseñanza y aprendizaje, herramientas de trabajo, necesidades a la base.
- Organizar reunión de especialistas externas con profesoras correspondientes respecto del curso al cual el alumno/a se integra, para entregar descripción e información relevante a considerar para el proceso de inclusión durante el año escolar.
- Reunión de Subdirección con departamento de psicología y psicopedagogía para ver directrices respecto de la modalidad de las planificaciones en torno a la inclusión específica del alumno/a con NEE, las cuales serán transmitidas a las profesoras correspondientes, quienes con el apoyo del equipo deberán trazar las adecuaciones respectivas al plan anual (área académica y socioemocional).
- Reunión con profesoras para concretar las adecuaciones, nivel metodológico y curricular (de ser necesario), previo al ingreso del alumno/a en marzo del año respectivo.

En el caso de tener los cupos de inclusión tomados, el colegio no podrá aceptar nuevas postulaciones.